

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de marzo del 2017

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CODEINCOTEC S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como GERENTE de CODEIN C.A. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los estados financieros
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. Lamento informar que las ventas no se han podido recuperar, se tuvo dificultades de operación por la imposibilidad de concretar los futuros aportes, Se usaron todos los recursos disponibles, sin embargo fue imposible mantener la operación, se ha logrado comprometer para el periodo 2017 la aportación de los accionistas. Las pérdidas de los periodos anteriores, han ocasionado una deficiencia operativa al impedir la actividad financiera con normalidad, por lo que ha sido imposible cumplir con los objetivos propuestos.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



MARY FEJOO ARIAS  
GERENTE GENERAL  
C.C. # 0702206194